

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO CAQUETÁ MUNICIPIO DE ALBANIA NIT. 891.190.431-8	DEL	ACTA ACUERDO DE MODIFICACION	
			Código: M.C-2.2.5.5	
			Versión: 2.0	
			Fecha: 01-septiembre-2017	

**ACTA DE ACUERDO Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN No. 001
A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 143 DE 2023**

No. DEL PROCESO	141-CMNC-2023
TIPO DE CONTRATO	Mínima Cuantía – Compraventa
No. CONTRATO	143
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATANTE	Municipio de Albania
NIT	891.190.431-8
CONTRATISTA	DAVINSON CASAS MUÑOZ
C.C	1.083.921.077 de Pitalito
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:	DISTRIBUCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS DADZHAM
DIRECCIÓN:	Calle 26 # 8-68 B/ Torasso - Florencia
OBJETO:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y UNIFORMES PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS PARA FOMENTAR EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETA 2023
SUPERVISOR:	DERLY MILENA PANADERO MUÑOZ – SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
VALOR INICIAL:	VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$27.158.000) M/CTE.

En el Municipio de Albania Caquetá a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023, en el despacho Municipal se reunieron **HAROLD ALBERTO PEREZ CUELLAR**, Alcalde Municipal, **DERLY MILENA PANADERO MUÑOZ**, Secretaria De Integración Social, en calidad de supervisora del contrato, y el señor **DAVINSON CASA MUÑOZ** como Contratista, con la finalidad de suscribir la presente **ACTA DE JUSTIFICACIÓN Y ACUERDO**, en aras de realizar modificación a la comunicación de aceptación de oferta No. 143 de 2023, teniendo en cuenta las siguientes **CONSIDERACIONES**:

PRIMERA: Que el día 26 de diciembre de 2023, el Municipio de Albania emitió la aceptación de oferta No. 143 de 2023, con el señor **DAVINSON CASA MUÑOZ**, con establecimiento de comercio **DISTRIBUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS DADZHAM**, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y UNIFORMES PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS PARA FOMENTAR EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETA 2023**", por valor de VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (\$27.158.000) M/CTE, con plazo de dos (2) días calendarios o al cumplimiento del objeto contractual (lo que ocurra primero), a partir de la suscripción del acta de inicio.

SEGUNDA: Que dicho contrato, es un beneficio para población albanes, especialmente para los Niños, Niñas, Adolescentes, jóvenes, para fomentar el deporte y la recreación. Esta atención comprende un conjunto de actividades y procesos que requieren de elementos necesarios para una buena práctica.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO CAQUETÁ MUNICIPIO DE ALBANIA NIT. 891.190.431-8	ACTA ACUERDO DE MODIFICACION		
		Código:	M.C-2.2.5.5	
		Versión:	2.0	
		Fecha:	01-septiembre-2017	

TERCERA: Que de acuerdo con el oficio de fecha 27 de diciembre de 2023, el contratista presentó solicitud en la cual se hace necesario realizar el cambio mínimo en cuanto a referencias específicas y que no alteran o modifican de fondo las condiciones técnicas de algunos ítems que por circunstancias ajenas al contratista y de fuerza mayor que impide el suministro de estos; debido a que están descontinuados, no hay existencia en el mercado, por temporada de fin de año y los proveedores directos no despachan en el presente año; razones por las cuales solicita se autorice y apruebe las presentadas por él ya que no desmejoran las especificaciones y calidades iniciales, como tampoco varía el precio o valor de los elementos..

CUARTA: Que por lo anterior, se hace necesario realizar la modificación a algunos elementos deportivos sin modificar o variar el precio de los mismos, esto en aras de garantizar el cumplimiento del objeto contractual **“SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y UNIFORMES PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS PARA FOMENTAR EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETA 2023.”** toda vez que, el contratista debe dar cumplimiento a la ejecución del 100% del contrato de mínima cuantía y a la vez se impactando y mejorando las condiciones de las escuelas de formación de N.N.A para incentivarlos a la participación y practica del deporte como aprovechamiento del tiempo libre y recreación.

QUINTA: Que, revisado el expediente contractual, se evidencia que la aceptación de oferta de mínima cuantía 143 de 2023 se encuentra vigente y se deja constancia que se han cumplido los requisitos para modificar el contrato.

DECLARACIONES:

Las partes declaran:

- Que la modificación se conviene dentro del plazo de ejecución.
- Que la modificación no varía el objeto ni la finalidad del contrato.
- Que la modificación cumple a cabalidad con la descripción de los elementos para la biblioteca y que sus especificaciones son superiores a las del pliego de condiciones.

ACUERDOS:

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR EL NUMERAL 2 DATOS DE LA OFERTA ACEPTADA – DETALLE DE LA PROPUESTA, de la aceptación de oferta mínima cuantía 143 de 2023, los ítems 1,2,5,6,7 y 8 los cuales actualmente contiene:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.
1	balón N° 5 Voleibol tricolor modelo V5M 4500, material de piel sintética, tipo de costura paneles laminado, cámara de butilo con un peso de 28g uso recomendado profesional de competencia	5

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO CAQUETÁ MUNICIPIO DE ALBANIA NIT. 891.190.431-8	DEL	ACTA ACUERDO DE MODIFICACION	
			Código: M.C-2.2.5.5	
			Versión: 2.0	
			Fecha: 01-septiembre-2017	

2	Balón N° 5 Voleibol tricolor modelo V5M 4500, material del balón Composite PU (ultra), tipo de costura laminado, circunferencia de 67 cm. cámara de butilo con un peso de 280g uso recomendado profesional de competencia	6
5	Balón futbol sala Cumple especificaciones técnicas de la FIFA. Tecnología Dual - (Mecanizado interior laminado + cubierta cosida). Lienzo de refuerzo para alto confort. Cubierta cuero PU excelente suavidad, Peso: 400 a 440 g, - Circunferencia: 62 a 64 cm, Rebote: 50 a 65 cm	18
6	Balón de futbol de salón modelo tradicional T660114, circunferencia de 60 – 62 centímetros, para tipo de superficie cemento, material de butilo tipo de costura laminado	18
7	Balón futbol modelo T654991, GAMBETA N° 5, para formación, Balón cosido a máquina, maneja total esfericidad y un rebote controlado, que brinde un equilibrio ideal. (Máximo 6lb). Buen rebote, Total esfericidad, Peso 410 a 450 g. Circunferencia 68 a70 cm. Rebote 100 a 130 cm.	24
8	Balón de futbol modelo T655394-GAMBETA #4. Balón de uso formación, balón cosido a máquina, maneja total esfericidad y un rebote controlado, que brinde un equilibrio ideal de calibración recomendada de fábrica, (Máximo 6 lb). Buen rebote, total esfericidad, Uso recreativo, Peso 350 a 390 g, circunferencia 63 a 66 cm, con rebote de 110 a 155 cm.	10

Que para el cumplimiento de las obligaciones de común acuerdo se accede a entregar y recibir los elementos a continuación descritos con especificaciones similares a las de la invitación pública, los cuales son de marca reconocida en el mercado, de calidad y con la garantía directa del proveedor, verificando que cumple a cabalidad sus especificaciones técnicas. **POR TANTO, SE MODIFICARÁN DICHOS ITEMS, LOS CUALES QUEDARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:**

ITEM	DESCRIPCION ITEM PROPUESTO	CANT.
1	Balón N° 5 Voleibol Bicolor modelo V330W, material de PU sintética, tipo de costura paneles laminado, cámara de butilo con un peso de 28g uso recomendado profesional de competencia	5
2	Balón N° 5 Voleibol Bicolor modelo V330W, material de PU sintética, tipo de costura paneles laminado, cámara de butilo con un peso de 28g uso recomendado profesional de competencia	6
5	Balón futbol sala Cumple especificaciones técnicas de la FIFA. cubierta laminada. Cubierta cuero PVC Peso: 400 a 440 g, - Circunferencia: 62 a 64 cm, Rebote: 50 a 65 cm	18
6	Balón de futbol de salón modelo tradicional, circunferencia de 60 – 62 centímetros, para tipo de superficie cemento, material de butilo tipo de costura laminado	18

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO CAQUETÁ MUNICIPIO DE ALBANIA NIT. 891.190.431-8	ACTA ACUERDO DE MODIFICACION		
		Código: M.C-2.2.5.5		
		Versión: 2.0		
		Fecha: 01-septiembre-2017		

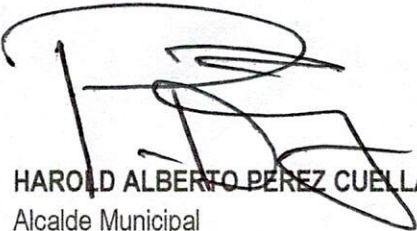
7	Balón futbol No. 5 modelo cubierta PVC, total esfericidad y un rebote controlado, que brinde un equilibrio ideal. Buen rebote, Total esfericidad, Peso 410 a 450 g. Circunferencia 68 a 70 cm. Rebote 100 a 130 cm.	24
8	Balón futbol No. 4 modelo cubierta PVC, total esfericidad y un rebote controlado, que brinde un equilibrio ideal. Buen rebote, Total esfericidad, Peso 350 a 390 g, circunferencia 63 a 66 cm, con rebote de 110 a 155 cm.	10

CLAUSULA SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Las demás cláusulas de la aceptación de oferta Mínima Cuantía No. 143 de 2023, suscrita entre las partes, que no se modificaron, continuarán vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las mismas, en cuanto no se opongan a la presente modificación.

Para constancia se firma, en el Municipio de Albania, Caquetá, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).


DERLY MILENA PANADERO MUÑOZ
 Secretaria de Integración Social
 Supervisora del contrato


DAVINSON CASA MUÑOZ
 Contratista


HAROLD ALBERTO PÉREZ CUELLAR
 Alcalde Municipal